

REPÚBLICA DE CHILE
 UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE
 VICERRECTORÍA DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO
 FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

CREA CURSO DE FUNDAMENTOS DE LA TERAPIA VENTILATORIA EN PACIENTES CON SARS-COV-2, DESDE LA URGENCIA A LA UCI: UNA MIRADA DESDE LA KINESIOLOGÍA.

SANTIAGO, 22/06/2020 - 1968

VISTOS: El DFL N° 149 de 1981 del Ministerio de Educación, la Resolución N° 841 de 1988, la Resolución N° 5175 de 2018, Decreto Universitario N°755 de 1988 y la Resolución N°6 Y N°7 de 2019 de la Contraloría General de la República.

RESUELVO:

1.- Autorícese por la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio, la creación del curso de **“Fundamentos de la terapia ventilatoria en pacientes con sars-cov-2, desde la urgencia a la uci: una mirada desde la kinesiólogía”**, bajo la supervisión y control de la Unidad Menor, y nombrase un Director de Programa, quien resuelve temas académicos.

2.- El objetivo general de este Programa es fortalecer las habilidades cognitivas desde el punto de vista ventilatorio, en el contexto de la enfermedad por SARS CoV 2, contribuyendo a la realización de procedimientos adecuados y oportunos en pacientes con COVID-19, minimizando los riesgos de contagio, desde la urgencia hospitalaria hasta intervención en unidad de cuidados intensivos, considerando permanentemente la recuperación de la funcionalidad.

3.- El perfil del participante está dirigido a licenciados y profesionales en alguna carrera relacionada con el ámbito de la salud o de las ciencias sociales que trabajan en salud.

4.- El plan de estudios es de modalidad E-Learning a distancia para el curso de **“Fundamentos de la terapia ventilatoria en pacientes con sars-cov-2, desde la urgencia a la uci: una mirada desde la kinesiólogía”**, comprende un total de 50 horas cronológicas, y consta de las siguientes asignaturas:

N°	Nombre Módulo	N° de horas cronológicas
Módulo I	Conceptos Generales del SARS-CoV-2	12
Módulo II	Intervención ventiladora en pacientes COVID-19 con respiración espontanea	12
Módulo III	Terapia ventilatoria en pacientes COVID-19 con vía aérea artificial.	16
Módulo IV	Rehabilitación Funcional	10
Total Horas Cronológicas		50

5. Las personas interesadas en postular al programa, deben acreditar certificado de inscripción en el registro nacional de prestadores individuales de la Superintendencia de Salud. Estar cursando el 5º año de una carrera de kinesiología reconocida por el estado de Chile. La validación se realizará entre las casas de estudio.

6.- Para aprobar este programa académico se debe cumplir con una asistencia mínima del 85% y una nota igual o superior a 4.0 (de una escala de 1 a 7).

7.- Los y las estudiantes que aprueben el programa recibirán la certificación respectiva del curso de **“Fundamentos de la terapia ventilatoria en pacientes con sars-cov-2, desde la urgencia a la uci: una mirada desde la kinesiología”**, por el **Decano o Decana y el Director o Directora** del Programa correspondiente.

8.- Quienes en su condición de estudiantes no aprueben el programa de educación continua, solo tendrán derecho a la emisión de constancias de participación, que serán otorgadas por el director o la directora del programa, si y solo si, tienen un porcentaje de asistencia superior al 85%.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,

Karina Arias Yurisch, Vicerrectora de Vinculación con el Medio.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento.

Saluda atentamente,



Gustavo Robles Lacarca
Secretario General

KAY/GRL/JAL/vud

Distribución:

1. Departamento de Educación Continua-VIME
2. Oficina de Partes
1. Archivo Central
1. Facultad de Ciencias Médicas
1. Carrera de Kinesiología
1. Registro Académico
1. Registro Curricular - FACIMED
1. Recaudación Matrícula (Finanzas)
1. Empresas Usach.